



MENDOZA, 1 de setiembre de 2015

Señor/a Delegado/a:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de informarle que las XXIV Jornadas de Investigación y VI Jornadas de Posgrado de la Universidad Nacional de Cuyo se desarrollarán durante los **días 10, 11 y 12 de noviembre de 2015**, en la **Nave Universitaria – Parque Central – Ciudad de Mendoza**.

Estas Jornadas tendrán como objetivos: Promover la transferencia de resultados de las investigaciones llevadas a cabo por los investigadores, becarios y posgraduandos de la UNCUYO; impulsar la articulación entre distintos actores (UNCUYO, sector socio-productivo, gobierno, otras instituciones y organismos de ciencia y técnica para llevar adelante proyectos y programas de investigación conjuntas) y generar nuevas líneas de investigación a partir del enriquecimiento de la discusión.

Participarán especialistas invitados que junto a nuestros investigadores y becarios tendrán la posibilidad de debatir, intercambiar ideas y experiencias relacionadas a la generación del conocimiento, desarrollo tecnológico y creación artística.

Las XXIV Jornadas de Investigación y VI de Posgrado, en su nueva modalidad, se realizarán en distintos encuentros que abarcarán todas las áreas del conocimiento en las que estén comprometidos los proyectos SeCTyP, los Programas I+D, proyectos de tesis, tesis de posgrado, becas y estancias posdoctorales. En esta primera oportunidad se realizará el encuentro de **3 áreas** que abarcarán temáticas en **Ambiente, Salud y Tecnología**.

Se podrán presentar hasta DOS (2) resúmenes por grupo de investigación, en las áreas definidas para este primer encuentro (**Ambiente, Salud y Tecnología**), **hasta las 12 h del 21 de setiembre de 2015**. Para ello se deberá llenar un formulario *on line* que estará disponible en http://www.uncuyo.edu.ar/jornadas_investigacion/ y presentar una copia papel en la sede de la SeCTyP (Rectorado – Ala Norte del CICUNC). Las presentaciones del Instituto Balseiro, Facultad de Ciencias Agrarias y de Ciencias Aplicadas a la Industria deberán entregarlas en el Área de Ciencia y Técnica de su Unidad Académica.

Asimismo solicito tenga a bien difundir esta actividad en el ámbito de su Unidad Académica.

Sirva la presente de atenta nota.

Dr. Benito Parés

Secretario de Ciencia, Técnica y Posgrado
Universidad Nacional de Cuyo